

Aviso de derechos



FECHA: 20/05/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MEGA
RAZÓN SOCIAL	MEGACABLE HOLDINGS, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/04/2019
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	28/05/2019

PROPORCIÓN

SERIE(S) 'A' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 1.09; SERIE(S) 'CPO' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 2.18

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros Cuenta de Utilidad Fiscal Neta acumulada al 31 de diciembre de 2018, proveniente de utilidades generadas a partir del ejercicio 2014 en adelante.

LUGAR DE PAGO

Indeval

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Guadalajara, Jalisco a 20 de mayo de 2019

MEGACABLE HOLDINGS, S.A.B. DE C.V.
AVISO A LOS ACCIONISTAS
PAGO DE DIVIDENDOS

FECHA: 20/05/2019

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., celebrada el día 25 (veinticinco) de abril del 2019 (dos mil diecinueve) en la ciudad de Guadalajara, Jal., se acordó, entre otros puntos:

Pagar un dividendo en efectivo por la suma de \$1,875'601,883.57 (Un mil ochocientos setenta y cinco millones seiscientos un mil ochocientos ochenta y tres pesos 57/100 M.N.) a razón de \$1.09, por serie "A", a cada una de las 1,720,575,673 (Un mil setecientos veinte millones quinientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y tres) acciones en circulación con derecho a voto y a razón de \$2.18, por serie "CPO" (el cual equivale a dos acciones serie "A"), a cada uno de los 853,399,308 (Ochocientos cincuenta y tres millones trescientos noventa y nueve mil trescientos ocho) CPOs en circulación, con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de la Sociedad al 31 de diciembre del 2018. Por tratarse de utilidades generadas a partir del ejercicio 2014 en adelante procede llevar acabo la retención del 10% adicional del Impuesto Sobre la Renta, establecida en el segundo párrafo del artículo 140 de dicha Ley, el pago de éste impuesto tendrá el carácter de definitivo.

El pago del dividendo se hará en efectivo en una sola exhibición, a partir del día 28 (veintiocho) de mayo 2019.

El dividendo será pagado en las oficinas de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 2do y 3er piso, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México, para los títulos que se encuentran depositados en la Institución antes mencionada; conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Para aquellos Accionistas que conserven en su poder los Títulos de las acciones, podrán cobrar el dividendo referido, a partir de la fecha antes indicada, en días y horas hábiles, en las oficinas ubicadas en Av. Lazaro Cardenas No. 1694, Colonia del Fresno, Guadalajara, Jalisco. Código Postal 44900, debiendo comprobar su calidad de accionistas a satisfacción de la sociedad.

OBSERVACIONES

El pago se realizará a razón de \$1.09 pesos por acción serie "A" y a razón de \$2.18, por serie "CPO" (el cual equivale a dos acciones serie "A").